



Región de Murcia

Consejería de Educación y Cultura



SG/CA/3/2020

RESOLUCIÓN

Visto el expediente tramitado para la contratación por procedimiento **ABIERTO**, con varios criterios de adjudicación, de las **OBRAS DE SUSTITUCIÓN DE CUBIERTA DE FIBROCEMENTO EN EL IES “MANUEL TARRAGA ESCRIBANO” DE SAN PEDRO DEL PINATAR (MURCIA)**.

Visto el artículo 36.1 de la Ley 7/2004, de 28 de diciembre, de Organización y Régimen Jurídico de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, relativo a la composición de las Mesas de Contratación.

En su virtud, considerando lo previsto en la legislación de Contratos del Sector Público y demás disposiciones de general aplicación, en uso de las atribuciones que me han sido delegadas por Resolución de 17 de septiembre de 2019 (BORM nº 225 de 28 de septiembre de 2019),

RESUELVO

Designar a los vocales de la Mesa de Contratación que asistirá al órgano de contratación para la adjudicación por procedimiento **ABIERTO**, con varios criterios de adjudicación, de las **OBRAS DE SUSTITUCIÓN DE CUBIERTA DE FIBROCEMENTO EN EL IES “MANUEL TARRAGA ESCRIBANO” DE SAN PEDRO DEL PINATAR (MURCIA)**, quedando la misma configurada del siguiente modo:

- Presidente:

Titular: D^a. Pilar Moreno Hellín.- Vicesecretaria.

Suplente: D^a Concepción Fernández González.- Jefe de Servicio Jurídico.

- Vocales:

Titular: D. Fco. Javier Riosalido Hernández.-Asesor de la Dirección General de Centros Educativos.

Suplente: D. Luis Manuel Ferrer Prior.- Arquitecto.

Titular: D^a M^a Dorotea Jover González.- Interventora Delegada.

Suplente: D. Juan Ignacio Navarro Corchón.- Técnico Responsable en la Intervención Delegada.

Titular:- D^a. Paula Molina Martínez-Lozano.

Suplente: D^a María Dolores Rodenas Vera.- Asesoría Jurídica.

- Secretario:

Titular: D^a. Alicia Pérez Grau.- Jefe de Servicio de Contratación.

Suplente: D^a Herminia Yáñez Sánchez.- Técnico Responsable.

LA SECRETARIA GENERAL,

P.D. LA VICESECRETARIA,

Fdo.- Pilar Moreno Hellín.

(Documento firmado electrónicamente)

